



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUL. 2001

RES. HCD. Nº 268 - 01

Expte. Nº 4.967/00

VISTO:

La renuncia interpuesta por la licenciada Silvia Susana SORIA, al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para el INGRESO 2001 de la Carrera de Antropología de esta Facultad, a partir del 25 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamentan tal determinación, razones de índole laborales;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho nº 223/01, aconseja aceptar la misma contando con el aval de la Comisión Coordinadora de la Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En sesión del día 03/07/01)

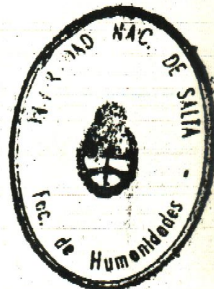
R E S U E L V E :

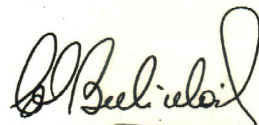
ARTICULO 1º.- ACEPTAR a partir del 25 de junio del corriente año, la renuncia interpuesta por la Lic. SILVIA SUSANA SORIA DNI. Nº 16.128.414, al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Fundamentos de Prehistoria y Arqueología" para el INGRESO 2001 de esta Facultad.-

ARTICULO 2º.- HACER SABER a la docente, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Antropología y C.U.E.H.-

MZ.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBAGICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.